

2016-
2017

INFORME FINAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DEL GRADO EN ECONOMÍA

ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA
TITULACIÓN
CURSO ACADÉMICO 2016 - 2017



INFORME FINAL DEL SGIC DEL GRADO EN ECONOMÍA **CURSO ACADÉMICO 2016- 2017**

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la titulación es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultado de asignaturas, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultado de los Programas de Prácticas Externas y Movilidad, inserción laboral, estado de cumplimiento de los objetivos de calidad y plan de mejoras de la titulación.

Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes, al curso académico 2016/2017.

2. RESPONSABLES DEL SGIC

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ECONOMÍA	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidente	D. Adolfo MAZA FERNÁNDEZ
Secretaria y Responsable de Programas de Intercambio	D ^a . María HIERRO FRANCO
Responsable de la titulación	D. Ramón NÚÑEZ SÁNCHEZ
Responsable de Programa de Prácticas	D. Antonio MARTÍN HERNÁNDEZ
Técnico de Organización y Calidad (PAS)	D ^a . Belén NAVALÓN POSTIGO
Estudiante	D. José GARCÍA-BARREDO RESTEGUI
Egresado	D. Javier LERA TORRES

Composición de la Comisión a 30/09/17

La Comisión de Calidad de la titulación es el órgano encargado de velar por una adecuada aplicación de las directrices del SGIC, definidas por la Universidad de Cantabria, al Grado en Economía. Además, esta Comisión trata de promover la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en el título, implementa los procedimientos del SGIC en la titulación y analiza toda la información generada por este sistema, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora del título.

3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación.

Titulación	Plazas Ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso			Tasa de cobertura*		
		2014-15	2015-16	2016-17	2014-15	2015-16	2016-17
GE	120	122	99	115	102%	83%	96%
Ciencias Sociales	1.070	965	913	933	90%	85%	87%
Universidad de Cantabria	2.583	2.097	1.987	1.987	83%	77%	77%

*Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

Tabla 3. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2016 - 2017.

	GE	Ciencias Sociales	Universidad de Cantabria
Total Preinscripciones	476	3.699	12.491
Preinscripciones en Primera Opción	132	1.314	6.057
Estudiantes nuevo ingreso	115	933	1.987
Estudiantes procedentes de Cantabria	100	847	1.637
% de Estudiantes de Cantabria	87%	91%	82%
Estudiantes de fuera de Cantabria	15	86	350
% de Estudiantes de fuera de Cantabria	13%	9%	18%
% Acceso por PAU	92%	83%	87%
% Acceso por FP	5%	16%	12%
% Otros Accesos	3%	1%	1%
% Hombres	63%	42%	51%
% Mujeres	37%	58%	49%

La tasa de cobertura para el Grado en Economía en el curso 2016-2017 es del 96%, lo que constata que la matrícula de alumnos de nuevo ingreso ha recuperado sus niveles habituales frente a la caída puntual que experimentó en el curso académico anterior. Se observa que la mayoría de los alumnos que acceden al Grado en Economía proceden de la Comunidad Autónoma de Cantabria (87%) y lo hacen a través de la PAU (92%). Asimismo, como en cursos académicos anteriores, resulta llamativo que sea una titulación más demandada entre hombres que entre mujeres (63%-37%), a diferencia de la composición más equilibrada por géneros de la UC (51%-49%).

4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Definición de Indicadores

Dedicación lectiva media: Promedio de créditos ECTS en que están matriculados los estudiantes de la Titulación.

Tasa de Rendimiento: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

Tasa de Éxito: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

Tasa de Evaluación: Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

Tasa de Eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

Tasa De Abandono: Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el curso X, matriculados en el título T, en la universidad U, que sin haberse graduado en ese título no se han matriculado en él ni en X+1 ni en X+2.

Tabla 4. Evolución de los Indicadores de la Titulación*

AGREGACIÓN	Dedicación lectiva media (ECTS)			T. Rendimiento			T. Éxito		
	2014-15	2015-16	2016-17	2014-15	2015-16	2016-17	2014-15	2015-16	2016-17
GE	57	55	53	71,01	69,59	66,07	77,82	77,42	76,4
Ciencias Sociales y Jcas	55	52	54	79	77,69	76,31	85,57	84,6	83,96
Universidad de Cantabria	55	53	54	76,28	75,66	75,64	84,42	83,88	84,01

AGREGACIÓN	T. Evaluación			T. Eficiencia			Tasa de abandono		
	2014-15	2015-16	2016-17	2014-15	2015-16	2016-17	2012-13	2013-14	2014-15
GE	91,33	89,88	86,48	95,04	90,23	89,68	22,66	22,22	11,57
Ciencias Sociales y Jcas	92,33	91,82	90,89	95,57	92,34	90,24	14,21	16,8	13,74
Universidad de Cantabria	90,35	90,18	90,03	94,46	90,97	88,57	15,34	18,86	17,85

**Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU*

Como se muestra en la Tabla 4, los alumnos de GE tienen una dedicación lectiva media de 53 créditos ECTS, obteniendo unas tasas de rendimiento (66,07%), éxito (76,4%) y evaluación (86,48%) algo inferiores a las registradas de media por los alumnos de la UC (75,64%, 84,01% y 90,03%, respectivamente). También se observa que estas tasas han ido disminuyendo a lo largo de los cursos académicos.

La tasa de eficiencia (89,68%) también ha ido disminuyendo, y si bien está por debajo de las titulaciones de su rama de conocimiento (90,24%), se sitúa por encima de la media de la UC (88,57%).

En cuanto a la tasa de abandono, la misma ha ido disminuyendo a medida que la titulación se ha ido implantando y se sitúa por debajo de las previsiones de la Memoria que la situaban en el 22%

Memoria de Verificación del Grado en Economía

Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.

Ver Anexo al informe

Los resultados académicos son satisfactorios en todos los cursos de la titulación, siendo más favorables en las asignaturas optativas y, por tanto, en los cursos superiores del Grado. Sin embargo, continúa habiendo asignaturas con un alto porcentaje de alumnos no presentados a examen, lo que contribuye a que su tasa de rendimiento sea sensiblemente inferior a la de la UC.

Por lo que se refiere a la asignatura relativa al Trabajo Fin de Grado (TFG), la particularidad de la misma es que el alumno puede matricularse de ella en cualquier momento del curso académico siempre que esté matriculado de todas las asignaturas necesarias para acabar la titulación. No obstante, la defensa de este trabajo sólo puede llevarse a cabo una vez que el estudiante ha superado todas las asignaturas del Grado y haya acreditado haber alcanzado la necesaria capacitación lingüística. En

ocasiones, el alumno se ve obligado a retrasar la defensa hasta la convocatoria de diciembre del año natural, que sin embargo a efectos académicos ya pertenece al siguiente curso académico, lo que parece explicar que la tasa de no presentados (51,89%) sea en este caso muy superior a la de otras asignaturas.

Normativa de estudios de grado de la Universidad de Cantabria.

La Comisión desea destacar el desarrollo del programa de alumnos-tutores en la titulación. Durante el curso 2016-2017 las asignaturas G933 Microeconomía II, G949 Economía Aplicada y G354 Microeconomía I (éstas dos últimas en la convocatoria de verano) contaron con alumno-tutor. Este programa cuenta con gran aceptación entre el alumnado y eleva el número de aprobados en las asignaturas.

5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

Tabla 6. Evolución del perfil del profesorado de la titulación.

CATEGORÍA PROFESORADO	2014 – 2015	2015 – 2016	2016 – 2017*
	Nº Profesores	Nº Profesores	Nº Profesores
Catedráticos	6	6	6
Titulares y Contratados Doctores	36	36	37
Ayudantes y Profesores Ayudantes Doctores	12	12	10
Asociados	22	22	23
Otros	8	8	5
Total	84	84	81
EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)	Nº Profesores	Nº Profesores	Nº Profesores
0	58	58	53
1	10	10	11
2	8	8	9
3	5	5	3
4	3	3	5
EXPERIENCIA DOCENTE	%	%	%
Menos de 5 años	11,90%	11,90%	8,64%
Entre 5 y 15 años	46,43%	46,43%	38,27%
Más de 15 años	41,67%	41,67%	53,09%

*Datos a fecha: 06/11/2017

A diferencia del curso anterior, en que se mantuvo el tamaño de la plantilla, el número de profesores que imparten docencia en la titulación en el curso 2016-2017 descendió en casi un 10%. Los profesores incluidos en la categoría "otros" se refieren a Profesores Investigadores en Formación y Profesores de sustitución

En lo que respecta a la experiencia investigadora de la plantilla, cabe destacar que el 34,5% de la misma tiene reconocido al menos un tramo investigador, lo que pone en valor la dedicación investigadora de una parte importante de la plantilla. En relación a la experiencia docente del profesorado, el 53,09% de profesores del Grado en Economía acumula una experiencia docente de más de 15 años, el 38,27% de entre 5 y 15 años, mientras que el 8,64% restante se trata de profesorado con una experiencia de menos de 5 años (Tabla 6). Estas cifras avalan el cumplimiento de las previsiones de personal académico disponible para la titulación que se recogieron en la Memoria de Verificación, e incluso han mejorado a medida que los cursos se han ido implantando.

Tabla 7. Valoración del profesorado de la titulación en los últimos 3 años.*

Agregación	Desfavorable $X \leq 2,5$	Favorable $2,5 < X \leq 3,5$	Muy favorable $3,5 < X \leq 5$
GE	8,1%	24,5%	67,4%
Ciencias Sociales	6,6%	26,1%	67,3%
Universidad de Cantabria	7,7%	24,3%	68,0%

*2014-2015, 2015-2016 y 2016-2017 (en estos dos últimos cursos con nueva modalidad de encuestas)

Tabla 8.1. Evolución de la valoración de las asignaturas de la titulación.

AGREGACIÓN	Asignaturas evaluadas (%)		
	2014-15	2015-16	2016-17
GE	-	85%	90%
Ciencias Sociales y Jcas	-	88%	93%
Universidad de Cantabria	-	79%	86%

AGREGACIÓN	Asignaturas con media X								
	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	2014-15	2015-16	2016-17	2014-15	2015-16	2016-17	2014-15	2015-16	2016-17
GE	-	5,36%	8,20%	-	32,14%	29,51%	-	62,50%	62,30%
Ciencias Sociales y Jcas	-	6,32%	6,63%	-	35,16%	34,81%	-	58,52%	58,56%
Universidad de Cantabria	-	10,63%	8,70 %	-	32,73%	31,52%	-	56,64%	59,78%

Tabla 8.2. Evolución de la valoración de las unidades docentes de la titulación.

AGREGACIÓN	Unidades docentes con media X		
	Desfavorable	Favorable	Muy favorable

	$X \leq 2,5$			$2,5 < X \leq 3,5$			$3,5 < X$		
	2014-15	2015-16	2016-17	2014-15	2015-16	2016-17	2014-15	2015-16	2016-17
GE	2,47%	8,60%	12,12%	28,40%	24,73%	21,21%	69,14%	66,67%	66,67%
Ciencias Sociales y Jcas	5,57%	7,79%	6,46%	30,57%	25,03%	22,66%	63,86%	61,10%	70,88%
Universidad de Cantabria	5,69%	9,91%	7,70%	28,82%	22,84%	20,73%	65,49%	67,25%	71,47%

*Se define la unidad docente como el par asignatura – profesor.

Tabla 9.1. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas.*

ÍTEMS		GE	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
Asignaturas evaluadas %		90%	93%	86%
Participación %		38%	26,05%	27,2%
1	Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad.	3,54	3,61	3,50
2	La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.	3,65	3,62	3,47
3	El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado.	3,42	3,56	3,39
4	El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.	3,50	3,63	3,54
5	No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.	3,94	3,92	3,83
6	El sistema de evaluación es adecuado.	3,46	3,63	3,45
MEDIA		3,58	3,66	3,53

Tabla 9.2. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.*

ÍTEMS		GE	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
Unidades docentes evaluadas %		77%	85%	80%
Participación %		18,19%	12,93%	17,7%
1	El profesor explica con claridad.	3,53	3,63	3,66
2	El profesor evalúa adecuadamente.	3,53	3,67	3,70
3	El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas.	3,77	3,89	3,93
4	El profesor cumple con el horario de clase.	4,23	4,29	4,30
5	La asistencia a clase es de utilidad.	3,48	3,62	3,64
6	El profesor puede considerarse un buen docente.	3,58	3,75	3,75
MEDIA		3,69	3,81	3,83

* Escala de 0 a 5: 0 Totalmente en desacuerdo – 5 Totalmente de acuerdo

Tabla 10. Resultado del Informe del Profesor sobre la docencia.

DIMENSIÓN DE LA DOCENCIA	GE	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
PLANIFICACIÓN	4,51	4,25	4,34
DESARROLLO	4,23	4,08	4,12
RESULTADOS	4,28	4,11	4,12
INNOVACIÓN Y MEJORA	4,40	4,17	4,17

La Universidad de Cantabria utiliza el sistema online para las encuestas que realizan los estudiantes de grado sobre la docencia del profesorado. La encuesta recoge información diferenciada sobre las asignaturas y sobre el profesorado encargado de impartirlas.

Comenzando por el grado de participación del alumnado en la encuesta, cabe señalar que, aun siendo baja (38%), es sensiblemente superior a la registrada en la media de la UC (27,2%).

En cuanto a la valoración de las asignaturas (Tabla 8.1), el 62,3% de las asignaturas de la titulación obtiene una valoración muy favorable, el 29,51% una valoración favorable, mientras el 8,2% restante obtiene una valoración desfavorable.

Por lo que se refiere a la valoración recibida por el profesorado de la Titulación (Tabla 8.2), la Comisión quiere destacar que el 66,67% de las unidades docentes recibió una valoración muy favorable, el 21,21% una valoración favorable, y el 12,12% restante una valoración desfavorable.

Por último, es conveniente señalar que de los dos profesores que en el curso 2014-2015 obtuvieron una valoración inferior a 2,5, uno de ellos ha abandonado esta situación, mientras que otro continúa registrando una valoración desfavorable. Esta situación será objeto de especial seguimiento por parte de la Comisión.

En lo que se refiere a los resultados por ítems, los datos recogidos en las tablas 9.1 y 9.2 reflejan que la mayoría de ellos están relativamente bien valorados. De media, los estudiantes valoran con un 3,58 las asignaturas impartidas en la titulación,

ligeramente por encima de la media de la UC (3,53), y con un 3,69 la actividad docente del profesorado, algo por debajo de la media de la UC (3,83).

En lo que respecta a la opinión del profesorado, su valoración del desarrollo de la docencia en cada una de las cuatro dimensiones analizadas resulta muy positiva, con valores superiores a los de otras titulaciones de su misma rama de conocimiento, así como a los de la Universidad en su conjunto (Tabla 10). En cuanto a su valoración en términos cualitativos, destacan como aspectos positivos: el procedimiento de coordinación docente del Centro y el adecuado cumplimiento de las guías docentes, la realización de ajustes en la docencia por parte de algún profesor como resultado de las sugerencias realizadas por los alumnos en las reuniones y en las encuestas de opinión, así como las sinergias entre las asignaturas de Matemáticas para Economistas y Microeconomía I. Como puntos débiles a mejorar se señalan la escasa utilización por parte de los estudiantes de las tutorías y de otros procedimientos de atención, la asistencia irregular de alumnos a clase y el bajo nivel de inglés de algunos estudiantes. Como propuestas de mejora se sugieren la importancia de utilizar el calendario de pruebas de evaluación para evitar solapamientos de los exámenes parciales y la necesidad de mejorar la coordinación de algunas asignaturas y sus contenidos.

El responsable académico de la titulación realiza un informe cualitativo en el que ofrece un diagnóstico de la situación del título. Como aspectos positivos se destacan, en primer lugar, la alta participación de los profesores responsables de las asignaturas en las actividades de planificación y coordinación. En este sentido, la plataforma virtual Moodle favorece esta coordinación y la comunicación entre docentes. En segundo lugar, se consideran muy positivas las reuniones con los delegados de curso. En tercer lugar, que los profesores tratan de facilitar que en la convocatoria de septiembre los alumnos de distintos cursos puedan realizar varios exámenes en el mismo día. En cuarto lugar, las modificaciones realizadas en algunas Guías Docentes como resultado de las propuestas recibidas en las reuniones con delegados de curso, así como en las reuniones de coordinación docente celebradas al finalizar el cuatrimestre. Finalmente, se pone en valor el elevado número de asignaturas del Grado que utilizan Plataformas Virtuales de apoyo a la docencia.

Como aspectos negativos, el coordinador señala un único caso de desviación de actividades de evaluación respecto a lo previsto en la guía docente, incidencia que se comunicó al profesor responsable de la asignatura. Asimismo, se indica la asistencia irregular a las clases por parte de un número significativo de alumnos y el mal comportamiento de algún alumno tanto en el aula como en pruebas de evaluación, así como un uso inadecuado de tecnologías en clase.

Como principal propuesta de mejora se propone valorar el traslado de la convocatoria extraordinaria de septiembre al mes de junio/julio por los siguientes motivos. Primero, desde el punto de vista de la planificación de pruebas, el número de días previstos para la realización de exámenes en septiembre resulta insuficiente para evitar el solapamiento de exámenes. Este hecho genera muchos problemas a la hora de fijar convocatorias de exámenes por parte de los profesores responsables. Segundo, desde el punto de vista de la corrección de exámenes, existe cierto malestar por parte de aquellos profesores que tienen que corregir los exámenes en un corto periodo de tiempo para poder cumplir el calendario de validación de calificaciones. Tercero, desde el punto de vista de la matriculación de estudiantes en estudios de postgrado, los alumnos de la Universidad de Cantabria están en desventaja en relación a otros estudiantes de universidades que no tienen convocatoria extraordinaria en septiembre, ya que disponen de un mayor margen de tiempo para poder realizar los trámites de preinscripción y matriculación en estudios de Master. Por último, desde el punto de vista de la gestión de estudios de posgrado de la Universidad de Cantabria, los responsables académicos de Master Oficiales no pueden admitir en septiembre a estudiantes que tienen pendiente el TFG dado que, en algunos centros, éste se puede defender en octubre.

A lo largo del curso académico se han celebrado dos reuniones de coordinación del responsable de la titulación con los representantes de alumnos y dos con el profesorado. Se desarrollan al finalizar cada cuatrimestre y en ellas se comentan los aspectos positivos, negativos y de posible mejora en la docencia de las asignaturas del grado. Las sugerencias de todos los colectivos son incorporadas a este informe y el detalle de los aspectos tratados está a disposición de los Miembros de la Comisión de Calidad en su *sharepoint* privado.

<https://unidades.unican.es/calidad/economicas/default.aspx>

6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN

Tabla 11. Evolución de la satisfacción de los principales grupos de interés.

INDICADOR	GE			Ciencias Sociales y Jcas			Universidad de Cantabria		
	14-15	15-16	16-17	14-15	15-16	16-17	14-15	15-16	16-17
Participación estudiantes	48%	33%	73%	27%	32%	35%	28,5%	33%	
Participación PDI	51%	48%	48%	-	52%	52 %	55 %	50%	50%
Participación egresados	75%	63%	60%	50%	49%	49%	49%	45%	49%
Participación PAS	73%	95%	95%	-	-	-	-	71%	71%
Satisfacción global de los estudiantes con el título ¹	3,06	3,07	2,78	3,56	3,35	3,26	3,59	3,38	3,44
Satisfacción de los estudiantes con el profesorado ²	3,70	3,43	3,58	3,68	3,66	3,75	3,74	3,62	3,75
Satisfacción de los estudiantes con los recursos ¹	3,50	3,94	4,03	3,76	3,82	3,76	3,61	3,61	3,64
Satisfacción de los estudiantes con el TFG	2,38	3,18	3,74	3,43	3,46	3,49	3,42	3,47	3,62
Satisfacción del profesorado con el título (bienal) ³	3,41	3,38	3,38	-	3,84	3,84	3,68	3,98	3,98
Satisfacción del profesorado con recursos (bienal) ³	3,83	3,88	3,18	-	4,14	4,14	3,81	4,04	4,04
Satisfacción de los egresados con el título ⁴	3,00	3,38	3,11	3,31	3,11	3,25	3,39	3,32	3,27
Satisfacción del PAS con la titulación (bienal) ⁵	4,05	3,93	3,93	-	-	-	4,16	3,89	3,89

¹ Dato obtenido de encuesta de satisfacción de estudiantes.

² Dato obtenido de encuesta de opinión de estudiantes sobre profesorado. Ítem 6

³ Dato obtenido de encuesta de satisfacción del profesorado

⁴ Dato obtenido de encuesta de inserción laboral al año de finalización

⁵ Dato obtenido de encuesta de satisfacción del PAS

Todos los colectivos implicados en la Titulación (estudiantes, PDI, PAS) se muestran, en general, satisfechos con el título. Sin embargo, los resultados de satisfacción global de los estudiantes con el título han descendido sensiblemente respecto a los obtenidos para los cursos 2014/2015 y 2015-2016. La Comisión analizará todos los datos recogidos en la encuesta de satisfacción de los egresados, así como los comentarios realizados, para establecer las oportunas medidas correctoras y su seguimiento.

También se desea señalar que el grado de satisfacción general de los alumnos de GE con el TFG (3,74) es más elevado que la de la rama (3,49) y la UC en su conjunto (3,62). Si establecemos la pertinente comparación con los años anteriores, cuando la satisfacción general alcanzaba la cifra de 2,38 y 3,18 respectivamente, podemos

concluir que tanto el cambio de normativa del TFG adoptado por la Facultad, como la realización de propuestas de mejora de anteriores informes, parece que están teniendo efectos positivos.

Por último, la Comisión desea resaltar el aumento de la participación de los estudiantes en la encuesta de satisfacción.

7. PRÁCTICAS EXTERNAS

Tabla 12. Opinión de los estudiantes sobre el Programa de Prácticas Externas de la titulación.

PLANIFICACIÓN		
1	Los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma.	3,92
2	He recibido información adecuada sobre la entidad y las tareas a desarrollar.	4,08
3	He dispuesto de información clara y suficiente sobre el procedimiento de evaluación de las prácticas.	4,15
4	La información sobre la oferta de plazas y el proceso de selección ha sido adecuada.	3,92
DESARROLLO		
5	Mi integración en la entidad externa ha sido satisfactoria.	4,54
6	La atención prestada por mi tutor externo ha sido adecuada.	4,23
7	La atención prestada por mi tutor académico ha sido apropiada.	4,77
8	Considero que mi preparación previa ha sido adecuada para el desarrollo de las tareas llevadas a cabo durante las prácticas.	3,42
9	Considero que la duración de las prácticas es apropiada.	4,00
10	El horario de las prácticas ha sido compatible con mis otras actividades académicas.	3,69
RESULTADOS		
11	Las tareas realizadas durante las prácticas fueron de provecho para mi formación académica.	4,23
12	Considero que las prácticas han resultado útiles para mi desarrollo personal (maduración, autoconfianza, capacidad de comunicación y de trabajar en equipo, etc.).	4,23
13	Considero que las prácticas son un buen método para introducir al estudiante en el mundo laboral.	4,31
14	Considero que han aumentado mis expectativas de obtener trabajo.	4,08
COMPETENCIAS Y HABILIDADES		
a	Conocimientos de tu área o disciplina	3,17
b	Adquisición de nuevos conocimientos	4,00
c	Trabajo en equipo	3,58

d	Responsabilidad y compromiso	4,08
e	Flexibilidad y capacidad de adaptación al cambio	4,17
f	Iniciativa	4,00
g	Resolución de problemas	4,17
h	Autonomía en la toma de decisiones	3,75
i	Comunicación oral y/o escrita	4,25
j	Comunicación oral y escrita en idiomas extranjeros (sólo si la práctica tiene perfil internacional)	2,71
k	Orientación hacia el cliente	4,00
l	Gestión eficiente del tiempo	3,67
m	Capacidad para utilizar herramientas informáticas	4,08
n	Negociación eficaz	3,91
SATISFACCIÓN GENERAL		
15	En general, estoy satisfecho con el programa de prácticas de la titulación.	3,92
16	En general, estoy satisfecho con las tareas que he llevado a cabo y con la entidad externa.	4,08

Tabla 13. Satisfacción de los Tutores de Prácticas Externas.

Satisfacción general de los Tutores Académicos con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.	4,93
Satisfacción general de los Tutores de Empresa con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.	4,87

Durante el curso 2016-2017, 15 alumnos de GE han hecho prácticas externas. El responsable del programa de prácticas del Centro destaca que éste se ha desarrollado satisfactoriamente durante este curso. Se ha potenciado la relación entre la Facultad y las empresas de tal forma que, desde el Centro, nos podemos adaptar mejor a sus necesidades.

Respecto a este tema, se llevó a cabo, a principios de curso, una jornada especial para la explicación del programa de prácticas. En dicha jornada participaron directivos de empresas, profesorado y estudiantes. Se tiene previsto tener una jornada de este tipo con periodicidad anual.

El nivel de satisfacción de los estudiantes y de los tutores es muy alto, tal y como se recoge en las Tablas 12 y 13 (3,92 estudiantes, 4,93 tutores académicos y 4,87 tutores de empresas). Lo que más aprecian los estudiantes de las prácticas es el nivel de aprendizaje que consiguen, su integración en la empresa y que las prácticas sirven como método para introducirse en el mercado laboral.

Durante este curso se ha reforzado la información al estudiante, informando desde la web de la Facultad con un video tutorial. De hecho, las consultas sobre procedimiento a seguir en las prácticas, tanto en secretaría como al coordinador, siguen disminuyendo y siendo, cuando existen, más precisas. No obstante, han aumentado las consultas referidas a la búsqueda de la práctica más conveniente e, incluso, a las propuestas proactivas por parte de los estudiantes para incorporarse a estos programas. Al respecto se llevó a cabo una jornada (febrero) para potenciar las prácticas a las que asistieron directivos, profesores y estudiantes.

Se están potenciado las sinergias entre el aprendizaje obtenido y su utilización posterior como tema de Trabajos Fin de Grado. Además se están detectando casos de estudiantes que, incorporándose como becarios en formación, en prácticas, acaban siendo contratados por la empresa una vez terminado el periodo de prácticas. Se han introducido mejoras en la gestión, control e información de las prácticas, tanto con las empresas como con los estudiantes y COIE. Hemos conseguido homogeneizar, simplificar, unificar procedimientos de prácticas de los estudiantes de grado y posgrado oficial, dado que, salvo algunos matices, son prácticamente idénticos.

Por último, indicar que se consiguió permiso del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado para poder evaluar y validar las prácticas que terminen en la segunda quincena de septiembre una vez finalizadas (y no antes).

8. MOVILIDAD

Tabla 14. Evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad de la Titulación. Estudiantes enviados.*

PLANIFICACIÓN		ERASMUS+ GE	ERASMUS+ UC
1	Adecuación de la oferta de plazas y destinos de la titulación.	3,93	3,42
2	Información ofrecida por la UC sobre Programas de Movilidad (página web y sesiones de orientación).	4,00	3,70
3	Atención y orientación prestada por el Coordinador de movilidad de la titulación.	3,93	3,31
4	Información recibida sobre la Universidad de destino.	2,86	2,73
5	Orientación y apoyo en la gestión de trámites y documentación en la UC.	4,36	3,66
6	Proceso de elaboración y conformidad con el documento Learning Agreement (Acuerdo Académico) de tu estancia.	3,64	3,37
DESARROLLO			
7	Atención y recepción en la Universidad de destino.	4,21	3,56
8	Apoyo económico recibido para la estancia.	3,29	2,86
9	Calidad académica de la Universidad de destino.	4,07	3,59
10	Mejora en el dominio del idioma del país de destino, tras la estancia.	3,50	3,95
RESULTADOS			
11	Integración en la Universidad y lugar de destino.	4,29	3,85
12	Utilidad académica de la estancia.	4,07	3,62
13	Utilidad para mi desarrollo personal de la estancia (maduración, autoconfianza, habilidades comunicativas, etc.).	4,93	4,66
14	Contribución de esta experiencia para mejorar mis perspectivas de empleo.	4,43	4,02
15	Satisfacción general con el Programa de Movilidad.	4,71	4,27

La Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de Cantabria, dependiente del Vicerrectorado de Internacionalización, publica al finalizar el curso académico las estadísticas sobre participación en los programas de movilidad. Por lo que se refiere al curso 2016-2017 la Comisión quiere destacar que se mantiene, en general, una alta participación de los alumnos de nuestras titulaciones en los diferentes programas de intercambio. De esta forma se va dando respuesta a la recomendación recibida por ANECA en su Informe de renovación de acreditación relativa al “desarrollo de incentivos para activar la movilidad del título tanto a nivel europeo como no europeo, mejorando los canales de información”

Tabla 15. Alumnos enviados (outgoing)

PROGRAMAS	Curso 14-15	Curso 15-16	Curso 16-17
Erasmus y Bilateral	57	69	71
USA, Canadá, Australia	2	5	7
Asia	1	0	1
SICUE, Antiguo Séneca y Cajal	2	4	1

Latino	2	2	2
TOTAL	64	80	82

Tabla 16. Alumnos recibidos (incoming)

PROGRAMAS	Curso 14-15	Curso 15-16	Curso 16-17
Erasmus y Bilateral y Visitantes (Europa)*	90	94	95
USA, Canadá, Australia	3	1	6
SICUE, Antiguo Séneca	1	4	0
Latino, Ciencia sin fronteras y Visitantes	39	37	35
Bilateral, Erasmus Mundus y Visitantes	4	4	2
TOTAL	137	140	138

*Programa Erasmus, Bilateral y Visitantes (Europa): en 2015-2016 se incluyen 2 visitantes (1 de Administración de Empresas-Austria- y 1 de **Grado en Economía**-Italia).

La coordinadora de programas del intercambio del Grado en Economía indica que la coordinación de los programas de movilidad durante el curso académico 2016-17 se desarrolló con normalidad y sin ninguna incidencia destacable.

De acuerdo con los resultados de los alumnos enviados que han participado en la encuesta, y comenzando por el apartado de Planificación, los alumnos parecen valorar muy positivamente la información recibida por la UC y su conformidad con el documento *learning agreement*, destacando asimismo la atención y orientación prestada por la coordinadora durante el proceso. Respecto al Desarrollo del intercambio, todos los ítems son valorados positivamente, especialmente la atención y recepción en la universidad de destino y la calidad del programa académico en destino. Finalmente, la valoración general de los Resultados del programa es igualmente muy positiva, destacando sobre todo la utilidad del programa para el desarrollo personal del estudiante de intercambio y la satisfacción general con el programa de movilidad (4,71).

Asimismo, la coordinadora añade a lo anterior su insatisfacción por la baja participación del alumnado del Grado en Economía en el programa bilateral USA/Canadá/Australia, que habría que intentar impulsar a futuro, así como las dificultades que encuentran muchos alumnos a su llegada al tener que cambiar

asignaturas en la universidad de destino por problemas de solapamiento horario o por cambios no previstos en la oferta académica, lo que ocasiona cambios en su plan de movilidad y, en muchos casos, que la convalidación final de asignaturas no sea tan adecuada como la prevista inicialmente.

9. INSERCIÓN LABORAL

Tabla 17. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2015/2016 (realizada al año de finalización de sus estudios)

	GE	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	50	632	1.378
Nº de Respuestas	30	310	680
Participación (%)	60%	49%	49%
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral*	4,75	5,83	6,18
Satisfacción con los estudios*	6,21	6,50	6,54
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	80%	65%	65%
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	72%	63%	68%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	20%	24%	22%
% egresados que han decidido tomarse un tiempo libre después de los estudios	-	1%	0,5%
% egresados que no encuentra trabajo (relacionado o no con los estudios realizados)	8%	11%	8%
% egresados que realizan otras actividades distintas a las anteriores	-	1%	1,5%
% empleos con mucha relación con la titulación	19%	40%	55%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	81%	73%	83%
% egresados con contrato a jornada completa	86%	64%	68%
Satisfacción con el empleo*	7,14	7,19	7,63

*escala de valoración: 0 a 10

La encuesta que se realiza sobre la satisfacción de los egresados ha contado con una participación relativa elevada, del 60%, muy superior a la media de la UC, del 49%, hecho que la Comisión valora muy positivamente y desea que se mantenga en los sucesivos cursos académicos.

Destaca como aspecto positivo, en primer lugar, el alto porcentaje de egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios (72%). La satisfacción con el empleo (7,14 sobre 10) es alta si bien se sitúa por debajo de la media de las titulaciones de su rama de conocimiento (7,19) y del conjunto de la UC (7,63).

Entre los aspectos negativos resulta especialmente preocupante el elevado porcentaje de egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios (80%), la baja valoración otorgada a los conocimientos y competencias adquiridas en la titulación y su utilidad en el mercado laboral (4,75 sobre 10), así como el bajo porcentaje de egresados que ocupan un empleo con mucha relación con la titulación (19%).

Tabla 17. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2013-/2014, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.

ÍTEMS	GE	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	8	304	610
Nº de Respuestas	2	129	278
Participación (%)	25%	42%	46%
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral*	5,50	5,62	6,18
Satisfacción con los estudios*	6,00	6,43	6,08
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	100%	67%	58%
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	100%	88%	92%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	-	5%	4%
% egresados que ha decidido tomarse un tiempo de descanso tras finalizar los estudios	-	-	-
% egresados que no encuentra trabajo (relacionado o no con los estudios realizados)	-	5%	3%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	-	2%	1%
% empleos con mucha relación con la titulación	0%	63%	67%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	100%	83%	89%
% egresados con contrato a jornada completa	100%	36%	32%

Satisfacción con el empleo*	6,00	7,50	7,58
-----------------------------	------	------	------

* Valorados de 0 a 10.

Respecto a la satisfacción de los egresados a los tres años de finalización de los estudios, ésta arroja unos resultados diferentes en los mismos ítems que la encuesta que se realizó a esta misma promoción de alumnos al año de terminar sus estudios (Ver [Informe Final SGIC GE 2014 2015](#)).

Lo más positivo es el aumento significativo de la empleabilidad, que en tres años ha pasado del 33% al 100%, aunque hay que considerar también que la participación en esta encuesta se ha situado solamente en el 25%.

Llama la atención que, a pesar de la perspectiva de haber transcurrido 3 años desde la finalización de los estudios, la valoración sobre los conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral y satisfacción con los estudios es idéntica (5,5 y 6 respectivamente). Sin embargo, la satisfacción con el empleo ha descendido, pasando de 8 a 6, dato que la Comisión estima que está relacionado con el aumento de las expectativas laborales que se produce por el paso del tiempo.

En cualquier caso, ambas encuestas realizadas este año y sus resultados (Tabla 17 y 18), son analizadas detenidamente por la Comisión y puestas en relación con los datos obtenidos del grupo LinkedIn creado por la Dirección del Centro, dando cumplimiento a la propuesta de mejora aprobada para este curso 2016/2017. Un breve resumen de la información extraída del grupo LinkedIn se encuentra disponible como anexo a este Informe.

10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Durante el curso 2016-2017 se han registrado un total de 22 entradas en el Buzón del SGIC de la Facultad. De éstas, ninguna estaba referida al Grado en Economía singularmente, aunque 6 de ellas se referían a cuestiones administrativas en general de todas las titulaciones, por lo que también se considera que se referían a este Grado.

Por colectivos 5 provenían de profesorado y 1 del alumnado. Por tipo de entrada, 4 de ellas eran sugerencias (sobre la nueva normativa aprobada de TFG, publicación de fechas de defensa y subir nota del TFG, cuestiones internas sobre la celebración del Patrón de la Facultad y la sistemática de las encuestas de opinión de alumnos) y 2 quejas (sobre la organización externa de la orla, retraso en publicación de las listas definitivas de grupos y de asignación líneas TFG). Finalizado el curso académico, todas las entradas se encuentran debidamente resueltas. La Comisión dispone en el sharepoint de información más detallada sobre el tipo de entrada, colectivo y asunto referido.

<https://unidades.unican.es/calidad/economicas/gadminempresas/default.aspx>

11. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 18. Objetivos de calidad.

OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIÓN/ES
Promover la Política de Calidad del Centro y difundirla entre los diferentes grupos de interés.	La Comisión de Calidad de la Titulación continúa difundiendo a través de la web todas sus actuaciones, acuerdos e informes, de acuerdo con el compromiso de transparencia y calidad adquirido por la Universidad de Cantabria. http://web.unican.es/centros/economicas/Paginas/Comision-de-Calidad-del-Grado-en-Economia.aspx
Asumir un compromiso de mejora continua y proponer y llevar a cabo las acciones de mejora, preventivas y correctivas, que pudieran ser necesarias, estableciendo los procedimientos de actuación debidos.	Los Informes del SGIC de la Titulación establecen cada año un plan de mejoras para el título basándose en las demandas recibidas por los diferentes colectivos implicados en la titulación. http://web.unican.es/centros/economicas/Paginas/INFORMES-FINALES-DEL-GRADO-EN-ECONOMIA.aspx
Responder a las necesidades y expectativas	En la medida de sus posibilidades y competencias, la Comisión de Calidad de la Titulación va incorporando las mejoras que

relacionadas con la titulación de los estudiantes, egresados, profesorado y personal de administración y servicios.	están a su alcance con respecto a la titulación y que redunden en beneficio de todos los colectivos implicados en el Título. http://web.unican.es/centros/economicas/Paginas/INFORMES-FINALES-DEL-GRADO-EN-ECONOMIA.aspx
Implementar el SGIC aprobado por la Universidad de Cantabria en todas las titulaciones oficiales impartidas en el Centro, con el fin de garantizar un nivel de calidad que asegure su acreditación y favorezca la mejora continua del Centro y Titulaciones.	El SGIC se encuentra implantado en todas las titulaciones impartidas en el Centro. El Equipo de Dirección y en particular la Comisión de Calidad de las Titulaciones continúan trabajando para que todos los procedimientos del SGIC sean instrumentos de mejora continua en la calidad de la docencia de sus títulos oficiales. http://web.unican.es/centros/economicas/sistema-de-garantia-interno-de-calidad
Velar por que los programas formativos de las titulaciones impartidas en el Centro se hayan implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la Memoria verificada.	Tomando siempre como base la Memoria verificada, así como los informes de seguimiento y los informes de renovación de la acreditación, la Comisión de Calidad y el responsable de la titulación (a través de reuniones de coordinación con profesorado y alumnos) realizan un seguimiento de la implantación y desarrollo del programa formativo del título. http://web.unican.es/centros/economicas/Paginas/Comision-de-Calidad-del-Grado-en-Economia.aspx

Tabla 19. Estado de las propuestas de mejora del curso 16/17

Relativas a la mejora general de la titulación
1. PROPUESTA: Favorecer el intercambio de información y experiencias entre antiguos alumnos y futuros alumnos de intercambio.
RESPONSABLE: Responsable de programas de intercambio.
DESCRIPCIÓN: Organización de un encuentro entre antiguos alumnos de intercambio y alumnos que tienen previsto estudiar un curso en el extranjero.
ESTADO: realizada para el curso 2016-2017

<p>ACTUACIONES: Los coordinadores de intercambio organizaron el I Encuentro de antiguos y futuros alumnos de intercambio de GADE y GE, que tuvo lugar el día 19 de febrero en la Facultad de CCEE. Se mantendrá para sucesivos cursos académicos.</p>
<p>2. PROPUESTA: Explorar la posibilidad de regular el uso de dispositivos electrónicos en el aula.</p>
<p>RESPONSABLE: Centro</p>
<p>DESCRIPCIÓN: Elevar al Vicerrectorado la consulta sobre la posibilidad de regular el uso de dispositivos electrónicos en el aula.</p>
<p>ESTADO: realizada</p>
<p>ACTUACIONES: Se ha consultado oficialmente al defensor universitario el estado de la cuestión y las capacidades de actuación del profesorado y centro. Al respecto, el defensor universitario ha indicado que es competencia de la universidad regular en ese tema, si bien indica que es potestad del profesor comunicar en sus clases/asignaturas si está o no permitido el uso del móvil y las medidas disciplinarias que conllevarán su incumplimiento. Esto se trasladará a todos los profesores de la titulación mediante los mecanismos de coordinación establecidos.</p>
<p>3. PROPUESTA: Coordinación con la Facultad de Ciencias para evitar solapamientos entre exámenes del Grado en Matemáticas con el Grado en Economía.</p>
<p>RESPONSABLE: Centro</p>
<p>DESCRIPCIÓN: Dado el régimen de simultaneidad entre GE y Matemáticas, sería conveniente poner en marcha algún procedimiento de coordinación con la Facultad de Ciencias para que no se produzcan solapamientos entre exámenes del Grado en Matemáticas con el Grado en Economía.</p>
<p>ESTADO: realizada</p>
<p>ACTUACIONES: Se han llevado a cabo reuniones periódicas con la dirección de la Facultad de Ciencias para coordinar los horarios de clase junto con el calendario de exámenes para que no existan solapamientos. En este sentido, en el curso 2017/18 se han modificado algunos horarios de asignaturas de primero de GE.</p>
<p>4. PROPUESTA: Análisis del grado de desarrollo de las competencias del título, y su correspondencia con las demandadas en el mercado laboral.</p>
<p>RESPONSABLE: Técnico de Calidad del Centro</p>
<p>DESCRIPCIÓN: Actualizar el mapa de competencias de la titulación y recabar información acerca de las competencias demandadas por el mercado laboral para nuestros titulados.</p>
<p>ESTADO: realizada</p>
<p>ACTUACIONES: se realizó un mapa de competencias de la titulación y se envió a todos los profesores para que revisasen su cumplimiento. Cada profesor justificó el estado de las competencias en su asignatura como evidencia para una posible modificación de la Memoria. Sobre las competencias demandadas en el mercado laboral para nuestros titulados, en este Informe se hace mención a este aspecto.</p>
<p>5. PROPUESTA: Explorar cómo mejorar la comunicación de incidencias en la actividad docente entre profesores y Centro.</p>
<p>RESPONSABLES: Centro</p>
<p>DESCRIPCIÓN: Explorar la conveniencia de puesta en práctica de un procedimiento que permita a los profesores recoger y comunicar al Centro las incidencias que ocurran en la actividad docente, de forma que no haya que esperar al final del cuatrimestre cuando se produce la reunión con el responsable del título.</p>

ESTADO: realizada
ACTUACIONES: Se ha aprobado en Junta de Centro.
6. PROPUESTA: Cumplimiento de normativa de exámenes en relación a la convocatoria.
RESPONSABLE: Centro
DESCRIPCIÓN: Proponer y desarrollar un procedimiento que permita publicar desde el Centro la convocatoria de examen (asignando hora y aula), en el caso de que el profesor no lo hiciera con 15 días de antelación
ESTADO: realizada
ACTUACIONES: Se han dado instrucciones para que los conserjes verifiquen 15 días antes de cada examen que su convocatoria está disponible. En caso de no estarlo avisarán en primer lugar al responsable de la asignatura, si no es posible, al director del Departamento y en última instancia al Vicedecano/coordinador correspondiente quien fijará la hora conforme al turno (mañana o tarde) establecido en el calendario de exámenes.
7. PROPUESTA: Resultados de la encuesta de estudiantes. Establecer un procedimiento de actuación en el caso de que aquellos profesores de la titulación cuya valoración global en la encuesta de estudiantes sea inferior a 2,5 no emitan el informe justificativo correspondiente o, en caso de emitirlo, éste resulte insuficiente.
RESPONSABLE: Centro
DESCRIPCIÓN: La Dirección del Centro está preparando un procedimiento que obligue a los profesores responsables de la titulación a hacer un informe justificativo detallado.
ESTADO: en proceso
ACTUACIONES: Procedimiento: Finalizado el plazo para recibir los informes, si no se ha recibido o es insuficiente se hará una nueva comunicación de solicitud al interesado por correo electrónico, indicando que tiene un plazo de 7 días para remitir el informe o completar las deficiencias del mismo
8. PROPUESTA: Promover la oferta de asignaturas en inglés en el primer cuatrimestre
RESPONSABLE: Departamento
DESCRIPCIÓN: Promover una mayor oferta de asignaturas en inglés en el primer cuatrimestre para equilibrar la oferta de asignaturas en lengua inglesa.
ESTADO: en proceso
ACTUACIONES: Dado que la decisión última de impartir asignaturas en inglés corresponde al profesor, las actuaciones del Centro son limitadas, y más aún teniendo en cuenta la reforma llevada a cabo por la Universidad de Cantabria que supone una reducción en la carga docente de tales asignaturas.
9. PROPUESTA: Potenciar la matriculación en asignaturas impartidas en inglés incluidas en el <i>Advanced Diploma in Economics</i> .
RESPONSABLE: Responsable del título.
DESCRIPCIÓN: Visita por las aulas de 2º GE del Responsable del título para informar al alumnado de los beneficios de cursar asignaturas del Diploma.
ESTADO: pendiente
ACTUACIONES: Durante el segundo cuatrimestre se celebrará una reunión con alumnos de 2º para incentivar a cursar asignaturas en inglés durante el tercer y cuarto año.

10. PROPUESTA: Celebración de revisiones de exámenes en aulas y no en despachos.
RESPONSABLE: Centro
DESCRIPCIÓN: Informar a los profesores de la conveniencia de celebrar las revisiones de exámenes en aulas en lugar de en despachos.
ESTADO: realizada
ACTUACIONES: Se ha informado a los profesores mediante un correo electrónico.
11. PROPUESTA: Seguimiento de la trayectoria profesional de los egresados
RESPONSABLE: Centro
DESCRIPCIÓN: Creación de un grupo en <i>Linkedin</i> de antiguos alumnos del Grado en Economía de la UC para seguir la carrera profesional de nuestros egresados además de mantenerles al corriente de las actividades que realiza la facultad.
ESTADO: realizada
ACTUACIONES: El grupo se ha creado y se mantiene activo. Esto nos ha permitido realizar un informe acerca de la situación laboral de los egresados del Grado en Economía.
12. PROPUESTA: Promover la puesta en marcha de nuevos cursos monográficos
RESPONSABLE: Departamento
DESCRIPCIÓN: Animar y apoyar a los profesores a que propongan cursos monográficos autorizados para el reconocimiento de créditos optativos. Una fuente de información relevante pueden ser las opiniones realizadas por los estudiantes próximos a finalizar el grado en la encuesta de satisfacción, así como las de egresados en la encuesta de inserción laboral. En el siguiente enlace puede consultarse la relación de cursos monográficos autorizados http://web.unican.es/estudios/estudios-de-grado/reconocimiento-de-cr%C3%A9ditos-por-actividades-universitarias
ESTADO: realizada
ACTUACIONES: Durante el curso 2016-17 se han conocido casos de profesores de la Facultad que han tratado de obtener reconocimientos de créditos optativos por cursos monográficos, pero que finalmente han sido denegados por parte del Servicio de Gestión Académica. En este sentido, se ha observado que la nueva política desde el Vicerrectorado es ser más restrictivos con los cursos que se reconocen.
Relativas al SGIC
1. PROPUESTA: Mejorar la información suministrada por la encuesta de prácticas en empresas.
RESPONSABLE: Técnico de Calidad Centro/ Responsable de prácticas Centro
DESCRIPCIÓN: Modificar la encuesta incluyendo un ítem relativo a las prácticas que han servido de base para la elaboración del TFG y modificación del ítem relativo a las competencias lingüísticas.
ESTADO: realizada
ACTUACIONES: Con el visto bueno responsable de prácticas del Centro, se ha incluido esta información en las encuestas de prácticas, como ya queda reflejado en los datos incluidos en este informe del curso 2016-2017.
2. PROPUESTA: Ampliar la información ofrecida por las tablas del informe con datos históricos.
RESPONSABLE: Técnico de Calidad del Centro

DESCRIPCIÓN: Incorporación, a partir del curso académico 2016/2017, de datos histórico (de al menos dos años consecutivos) en la información suministrada en todas las tablas del informe.
ESTADO: realizado
ACTUACIONES: Las tablas que se incluyen en el Informe Final del SGIC ya incorporan desde este año información de dos cursos anteriores para que se pueda observar la evolución de los indicadores.
3. PROPUESTA: Mejorar la información relativa a las estadísticas de satisfacción de egresados con la titulación y a la encuesta de inserción laboral
RESPONSABLE: Centro
DESCRIPCIÓN: Solicitar al Vicerrectorado de Ordenación Académica un mayor grado de información y desglose de los resultados en las estadísticas de satisfacción de egresados con la titulación, así como en la encuesta de inserción laboral. De este modo la Comisión de Calidad podría detectar mejor los potenciales problemas y en su caso, la forma de solucionarlos.
ESTADO: realizado
ACTUACIONES: la información se encuentra desglosada tanto para los egresados al año de terminar sus estudios como para los egresados a los tres años de terminar sus estudios. Se incluyen también los comentarios realizados por los egresados que aportan información muy relevante.

12.PLAN DE MEJORAS

Tabla 20. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2017- 2018.

1. PROPUESTA: Actualizar el procedimiento de solicitud de informe a los profesores de la Titulación cuya valoración global en las encuestas de opinión de estudiantes sea $< 2,5$.
RESPONSABLE: Centro
DESCRIPCIÓN: Debido al cambio en el modelo de encuesta de opinión de estudiantes aprobada por Comisión de Calidad de la Universidad de Cantabria el 28 de junio de 2016 es necesario actualizar el procedimiento. En el nuevo modelo de encuesta de estudiantes se desglosa la misma en dos partes: una primera referida al conjunto de la asignatura y una segunda referida al profesor. Por ello, en el caso de que la valoración media total $< 2,5$ sea para la asignatura, se solicitará el correspondiente informe al responsable de la asignatura, en virtud de las funciones descritas para esta figura en el artículo 97 de los Estatutos de la Universidad de Cantabria
2. PROPUESTA: Solicitud de informe que transcriba las observaciones de los estudiantes en las encuestas de opinión.
RESPONSABLE: Centro

<p>DESCRIPCIÓN: En virtud del procedimiento P3-1 del Manual General de Procedimientos del SGIC aprobado por Comisión de Calidad de la Universidad de Cantabria el 28 de junio de 2016, se acuerda, cuando la valoración de la unidad docente y /o asignatura por parte de los estudiantes sea inferior a 2,5 en las encuestas de opinión, que la Comisión de Calidad de la Titulación solicitará al Área de Calidad de la Universidad de Cantabria un informe que transcriba literalmente las observaciones que los estudiantes hayan realizado del profesor y/o la asignatura. De este modo, la Comisión de Calidad obtendrá información adicional en aras a interpretar correctamente los resultados cuantitativos obtenidos. El profesor cuyas observaciones hayan sido solicitadas será informado por el Área de Calidad de la Universidad de que la Comisión de Calidad de la Titulación ha requerido los comentarios de las encuestas. En el caso de que los comentarios solicitados fueran referidos a la asignatura, se informará al responsable de la misma.</p>
<p>3. PROPUESTA: Procedimiento para el seguimiento de valoraciones desfavorables reiteradas en las encuestas de opinión de estudiantes.</p>
<p>RESPONSABLE: Centro</p>
<p>DESCRIPCIÓN: En el caso de profesores y/o profesores responsables de asignaturas con una valoración <2,25 durante dos cursos académicos consecutivos en las encuestas de opinión de estudiantes se actuará de la siguiente forma: En el caso de que no hayan emitido el informe solicitado (o que éste resulte incompleto/insuficiente), la Comisión de Calidad de la titulación comunicará esta circunstancia a la Comisión de Calidad de la UC para que adopte las medidas que estime oportunas. En el caso de que se haya remitido informe suficiente por parte del profesor, la Comisión de Calidad de la Titulación, en base a todas las evidencias disponibles en el SGIC (entradas registradas en el Buzón SGIC, actas de reuniones de delegados, informes del profesor P3-2 y otras que pudiera haber disponibles) decidirá si procede o no comunicar estos casos a la Comisión de Calidad de la Universidad.</p>
<p>4. PROPUESTA: Trasladar al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado la conveniencia de retrasar /ampliar el plazo para la cumplimentación del informe del profesor P3-2</p>
<p>RESPONSABLE: Comisión de Calidad</p>
<p>DESCRIPCIÓN: Se trasladará al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado la conveniencia de que se retrase/amplíe el plazo para la cumplimentación del informe del profesor P3-2 a fechas posteriores a las de publicación en el campus virtual del profesor de los resultados provisionales de la encuesta de opinión de alumnos. Ello permitiría al profesor contar con esta fuente de información para poder fundamentar mejor su informe, de forma análoga a lo que sucede con las fechas de exámenes y las encuestas de opinión de los estudiantes.</p>
<p>5. PROPUESTA: Trasladar al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado la conveniencia de incorporar a las Tablas de resultados de las encuestas de estudiantes de los Informes Finales del SGIC los datos de desviación media de cada ítem.</p>
<p>RESPONSABLE: Centro</p>
<p>DESCRIPCIÓN: Se solicitará que se incorpore esta información sobre la desviación típica en los ítems relativos tanto a la encuesta sobre la asignatura</p>

como sobre el profesor para determinar la variabilidad respecto a la media de cada ítem.

6. PROPUESTA: Trasladar al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado la conveniencia trasladar la convocatoria extraordinaria de septiembre.

RESPONSABLE: Comisión de Calidad/Técnico de Calidad

DESCRIPCIÓN: Se solicitará al VOAP que valore la conveniencia de trasladar la convocatoria extraordinaria de septiembre al mes de junio/julio. De este modo se evitarían los solapamientos de exámenes en septiembre por el corto periodo de tiempo disponible. Asimismo, se favorecería la matrícula de los alumnos en estudios de posgrado, puesto que la convocatoria de septiembre se ha suprimido de los planes de estudios en la gran mayoría de universidades españolas. Por este motivo, los estudios de la UC se encuentran en desventaja a la hora de realizar los trámites de preinscripción y matriculación

ANEXO I AL INFORME

Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.*

Primer curso

ASIGNATURA	% Aprobados	% Suspensos	% No Presentados
G1728 Habilidades, Valores y Competencias Transversales	84,38	0	15,63
G347 Inglés	51,69	16,95	31,36
G348 Intr. Economía de la Empresa	79,31	4,31	16,38
G349 Intr. a la Contabilidad	43,61	22,56	33,83
G350 Matemáticas Generales	54,35	19,57	26,09
G351 Estadística I	56,67	13,33	30
G352 Principios de Economía	76,27	4,24	19,49
G353 Derecho de la Empresa	64,75	12,3	22,95
G354 Microeconomía I	47,37	17,76	34,87
G355 Matemáticas para Economistas	69,17	3,76	27,07

Segundo curso

ASIGNATURA	% Aprobados	% Suspensos	% No Presentados
G931 Economía Mundial	72,27	15,97	11,76
G932 Historia Económica Mundial	77,31	5,88	16,81
G933 Microeconomía II	66,98	14,15	18,87
G936 Teoría de Juegos	52,34	6,25	41,41
G937 Macroeconomía I	56,1	21,95	21,95
G938 Macroeconomía II	59,66	10,08	30,25
G941 Estadística II	52,94	15,97	31,09
G942 Econometría I	37,99	24,02	37,99
G947 Sistema Fiscal	86,25	1,25	12,5
G948 Economía Española	55,97	18,66	25,37

Tercer curso

ASIGNATURA	% Aprobados	% Suspensos	% No Presentados
G1637 Econometrics II	57,58	6,06	33,33
G1638 Creation of Companies and F.	88,24	11,76	0
G1639 European Economic Policy	84,62	7,69	7,69
G1823 Dynamic Macroeconomics	64,52	16,13	19,35
G1886 Economic and Financial Syst.	86,96	8,7	4,35
G934 Microeconomía III	77,17	7,87	14,96
G939 Macroeconomía Dinámica	37,65	29,41	32,94
G943 Econometría II	30,33	27,05	40,16
G945 Economía Pública	94,85	0	5,15
G946 Economía del Gasto Social	93,1	0	6,9
G949 Economía Aplicada	35,92	21,83	40,85
G950 Sistema Económico y Financiero	92	1,33	6,67
G951 Política Económica Europea	83,33	9,09	7,58
G953 Economía Industrial	92,86	0	7,14
G954 Economía del Transporte	89,74	0	10,26
G958 Hacienda Autonómica y Local	100	0	0
G959 Impuestos Personales	95,65	0	4,35
G960 Economía Regional	93,33	0	6,67
G963 Integración Ec. Internacional	80	6,67	13,33
G966 Organización Ec. Internacional	92,31	0	7,69
G974 H ^a del pensamiento económico	88,89	0	11,11

G976 Creación empr y empr familiar	87,5	0	12,5
G977 Análisis y Eval. Inversiones	81,25	6,25	12,5
G982 Contabilidad de Costes	0	0	100

Cuarto curso

ASIGNATURA	% Aprobados	% Suspenso	% No Presentados
G1748 Mathematics of Finance	91,67	0	8,33
G1822 Economic Growth	85	0	15
G1887 International Economics	57,14	0	42,86
G935 Comercio Internacional	68,14	7,96	23,01
G940 Economía Internacional	66,67	12,75	20,59
G944 Econometría Aplicada	54,39	21,05	23,68
G952 TFG	48,11	0	51,89
G955 Ec. de los Recursos Naturales	93,88	4,08	2,04
G957 Ec. Monetaria y Financiera	64,29	0	35,71
G961 Políticas Ec. Redistributivas	85,71	0	14,29
G962 Intr. a la Coop. al Desarrollo	80	5	15
G964 Tcas de Comercio Exterior	88,89	0	11,11
G965 International Business Econom.	81,25	18,75	0
G967 Desarrollo Económico	88,89	0	11,11
G969 Métodos Estadíst. Ec. y Empresa	75	0	25
G970 Análisis Multivariante de Datos	100	0	0
G971 Microeconometría	100	0	0
G972 Predicción Económica	90,91	0	9,09
G973 Hª Económica de España	93,33	0	6,67
G975 Análisis Ec. De las Instituciones	71,43	0	28,57
G978 Finanzas Internacionales	87,5	0	12,5
G979 Sistemas de Información	100	0	0
G980 Dirección Comercial	94,44	0	5,56
G981 Derecho de Sociedades	92,11	0	7,89
G983 Contabilidad Financiera	100	0	0
G984 Prácticas en Empresas	100	0	0

*Fuente: Servicio Gestión Académica UC

BREVE ANÁLISIS PERFIL EGRESADOS UNIDOS AL GRUPO LINKEDIN DE ANTIGUOS ALUMNOS DEL GRADO EN ECONOMÍA. Septiembre 2017

Antecedentes

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales crea un grupo de Antiguos Alumnos del Grado en Economía cuyos gestores son el responsable de la Titulación y la Técnico de Calidad asignada al Centro.

Se van enviando las invitaciones para unirse al grupo y a la vez se cuelgan artículos y noticias para mantener activo el grupo.

Miembros: 35 egresados
2 gestores del grupo
1 Centro UC (invitado)

1. Distribución por sexos:

Hombres: 17

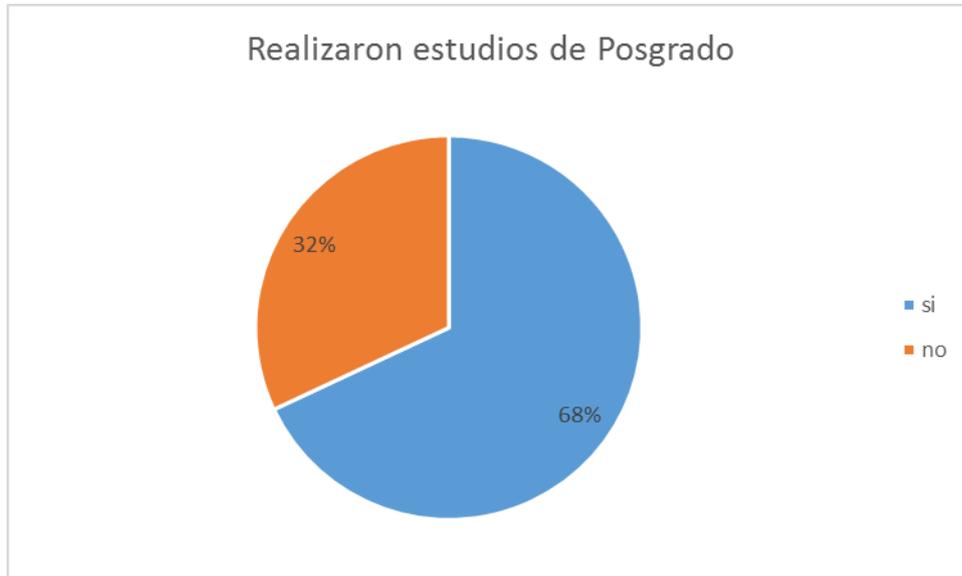
Mujeres: 18



2. Han realizado algún Posgrado:

Si: 68%

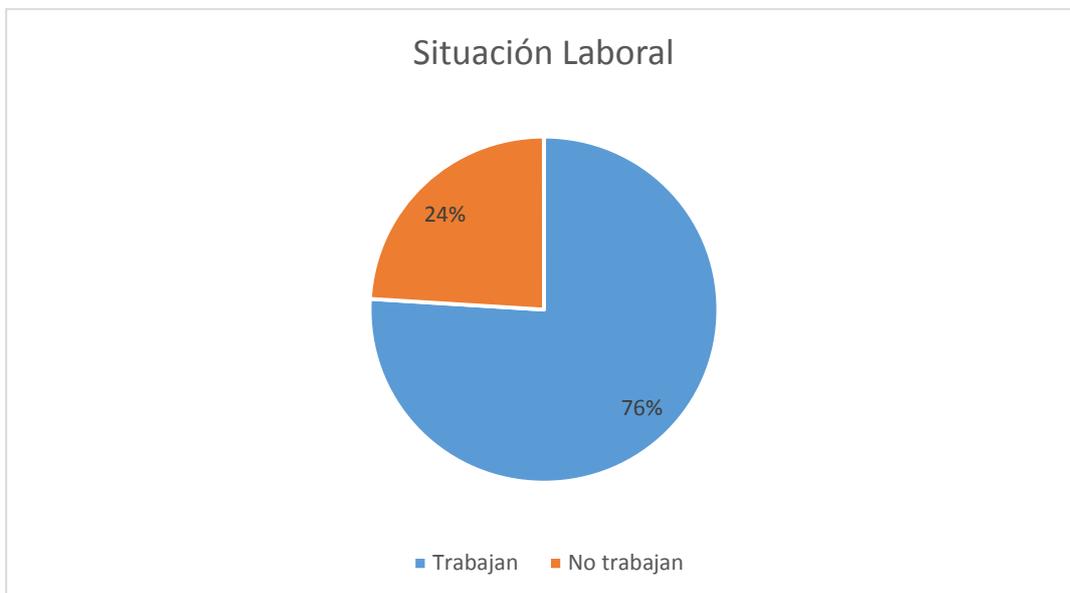
No: 32%



3. Situación laboral

Trabajan: 76%

No trabajan/no especifican: 24%



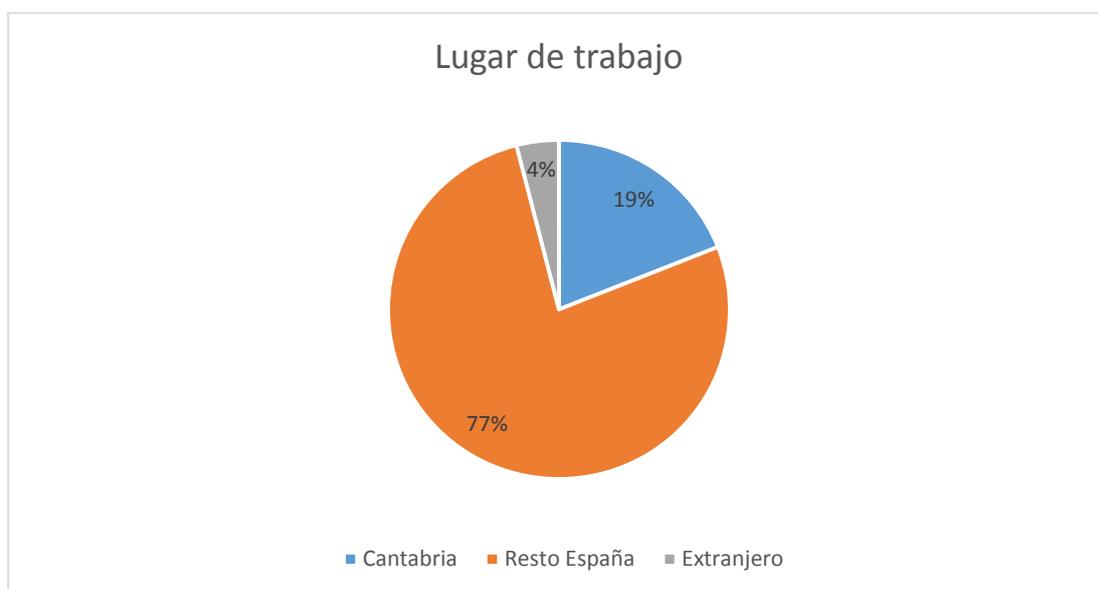
De los egresados que han realizado algún estudio de Posgrado todos manifiestan estar trabajando excepto 5 que no especifican si trabajan o no.

4. **Lugar donde trabajan (los que indican que trabajan):**

Cantabria: 19%

Resto de España: 77%

Extranjero: 4%



5. **Empresas/Sector en el que trabajan:**

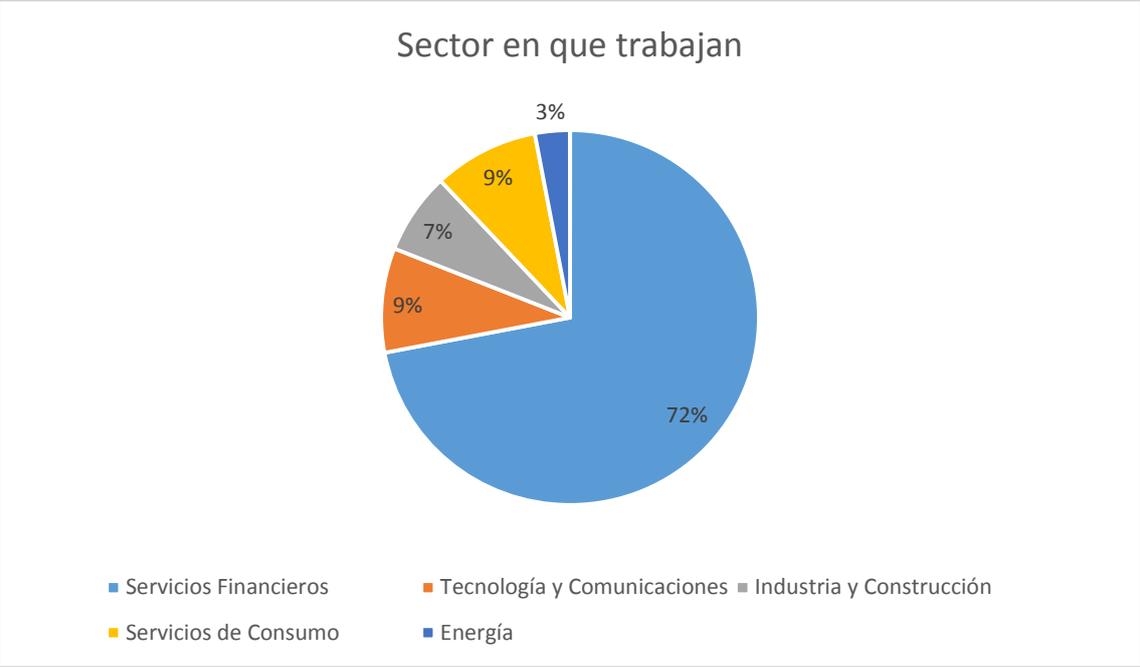
Servicios financieros: 72%

Tecnología y Comunicaciones: 9%

Industria y Construcción: 7%

Servicios de consumo: 9%

Energía: 3%



Empresas: Semicrol, Deloitte, Banco Santander, BBVA, BNP, Liberty, PWC, Bankinter, Medtronic, Viesgo, Nexian.

Todas del sector privado.

No hay referencias a empleo público.